Boletín de prensa 83/2022

Ciudad de México, a 30 de junio de 2022.

TODA RESPUESTA DE ESTADO TIENE QUE ESTAR APEGADA PLENAMENTE A LOS DERECHOS HUMANOS

Al presentar el Informe Anual 2021 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, destacó que cuando el país y la capital atraviesan por un periodo de violencia exacerbada contra grupos de atención prioritaria, es fundamental la consolidación institucional para dar respuesta firme a la ciudadanía.

Esta Comisión, enfatizó, trabaja día con día para estar a la altura de los estándares de protección en la materia, atender a la ciudadanía de manera amplia y transformar las estructuras culturales, sociales e institucionales, que son opuestas a un enfoque de derechos.

Aseguró que el Sistema no Jurisdiccional de Protección de Derechos Humanos es el complemento del Estado para el acceso a la justicia, a través de sus recursos y procedimientos: "Somos una respuesta inmediata para las personas; tenemos que innovar, crecer, ampliar nuestro alcance y soluciones".

Durante este ejercicio de rendición de cuentas, la Presidenta de la CDHCM explicó que impulsa la *Agenda 25* que tiene como objetivo fortalecer los procesos de proximidad, mediación y justicia restaurativa con un enfoque

centrado en las personas, así como la construcción de rutas de atención frente a los desafíos como la pandemia de COVID-19.

Durante 2021, indicó, la CDHCM registró 8 mil 307 expedientes de queja; las principales temáticas asociadas fueron: reinserción social, víctimas del delito, acoso laboral, violencia familiar y violencia laboral.

En el periodo que se informa, apuntó, se continuó con la incorporación del análisis de interseccionalidad y se fortaleció el enfoque hacia grupos de atención prioritaria en las 17 Recomendaciones, que concentran casos correspondientes a personas privadas de la libertad, mujeres, personas con discapacidad; y niñas, niños y adolescentes (NNyA).

En cuanto al modelo de atención territorial, explicó, se abrieron las dos Delegaciones de la Comisión faltantes en las Alcaldías, con lo que este esquema se encuentra actualmente completo en las 16 demarcaciones de la capital.

Ramírez Hernández subrayó que la CDHCM acompañó 219 expresiones de protesta social; lo anterior significó el despliegue de más de 100 personas de la Comisión en las marchas masivas, y de un promedio de 6 personas en cada protesta de menor cuantía; casi 49% de los acompañamientos *in situ* corresponden a la atención a movilizaciones por la defensa de los derechos de las mujeres.

Expuso que el año pasado fue escenario de eventos que requirieron la intervención activa de la Comisión, tal como lo fue el derrumbe en la Línea 12 del Sistema del Transporte Colectivo-Metro y la cobertura a la Caravana Migrante.

Desde el momento en que ocurrieron los hechos en el Metro, personal de este Organismo estuvo presente en hospitales públicos y privados a los que fueron trasladadas las víctimas; acudió a Fiscalías; ofreció servicios legales y psicosociales. La Segunda Visitaduría General inició una investigación de oficio y abrió 6 expedientes más; actualmente 3 de las 7 investigaciones permanecen abiertas. En los meses siguientes, la Comisión estuvo en contacto con 101 víctimas directas e indirectas; asimismo, se brindaron servicios diversos a 98 de ellas.

Relató que la CDHCM participó activamente en la coordinación y acompañamiento a las personas migrantes en el albergue temporal instalado por las autoridades de la Ciudad de México en las inmediaciones de la Casa del Peregrino. Asimismo, en el proceso de mediación para que obtuvieran su Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias.

En representación de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el Secretario de Inclusión y Bienestar Social, Carlos Ulloa, resaltó el despliegue territorial de la CDHCM y su disposición al diálogo para construir políticas públicas; por lo que refrendó el compromiso de que la actuación de la actual administración capitalina estará apegada al pleno respeto de los derechos humanos.

El Magistrado Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, resaltó la colaboración institucional con este Organismo, así como el trabajo que lleva a cabo a través de las Visitadurías Generales para defender la dignidad humana, y por la ardua labor en campo que permite proteger a personas en situación de riesgo mediante sus Delegaciones instaladas en las Alcaldías y el *Ombudsmóvil*.

La Directora de la Fundación Dar y Amar I.A.P., Alicia Martínez Romero, aseguró que es necesario la construcción de puentes con la sociedad civil, a fin de dar soluciones a diversos conflictos y problemáticas que enfrentan las personas y las víctimas; por ello se requiere desarrollar programas y proyectos en la materia en favor de grupos considerados como de atención prioritaria.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, Diputada Maricela Zúñiga Cerón, hizo un reconocimiento público al trabajo y dedicación de este Organismo a favor de los derechos de las personas en la capital del país y que la ha convertido en una instancia pública sensible.

El Consejero de la CDHCM, José Alfonso Bouzas Ortíz, respaldó la labor de esta Comisión al fortalecer el trabajo territorial, el acompañamiento a la protesta social y la justicia restaurativa, toda vez que en una Ciudad tan grande como la nuestra no es asunto secundario.

A través de mensajes en video participaron en la presentación del Informe Anual 2021 el Presidente de la Federación Internacional del Ombudsperson (FIO) y Defensor del Pueblo de República Dominicana, Pablo Enrique Ulloa Castillo; la Presidenta del Instituto Latinoamericano del Ombudsman-Defensorías del Pueblo (ILO), Cristina Ayoub Riche; el Presidente del Instituto Internacional del Ombudsman (IIO), Chris Field; y la Vicepresidenta Primera de la Alianza Global del Ombudsperson Local (AGOL) y Síndica Municipal de Greuges de Sabadell, Abellán Costa.

En la modalidad de video también participaron el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, Roberto Ramírez; la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México,

Myrna Araceli García Morón; la Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Cecilia Narciso Gaytán; el Presidente Interino de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Javier Ramiro Lara Salinas; el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, Raúl Israel Hernández Cruz; y el Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, Maximino Muñoz De La Cruz.

Así como la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Olga Susana Méndez Arellano; el Defensor de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, José Bernardo Rodríguez Alamilla; el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, José Félix Cerezo Vélez; y la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, Jakqueline Ordóñez Brasdefer.

www.cdhcm.org.mx